

SUBVENCIONES	
Descripción	Para otorgar subvenciones para escuela infantil, entidades culturales, escuela de música, apyma, rehabilitación de viviendas.
Finalidades y usos	Inscripciones, registro y gestión de las subvenciones otorgadas por la entidad local
Categoría de interesados	Personas que solicitan la subvención
Procedimiento de recogida	Impreso papel,
Soporte utilizado en la recogida	Papel,
Comunicaciones de datos	Registro de subvenciones
Transmisiones internacionales	No están previstas
Unidades responsables	Entidad local
Lugar donde ejercer los Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición	
En las oficinas municipales de la Entidad Local.	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones 	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección
Teléfono y fax
Voz / imagen
ECONÓMICO FINANCIERO
Datos bancarios
Ingresos rentas